

<p><b>HOMOLOGACIÓN</b> <i>por derecho</i> <i>En lucha desde 1998</i></p> <p>Plataforma por la <b>HOMOLOGACIÓN</b> en Andalucía</p>	<p><b>LA PLATAFORMA INFORMA</b></p>	<p><b>¿QUIÉNES SOMOS?</b></p> <p><b>RINCÓN DEL DELEGADO</b></p>
<p><b>PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA (PHA)</b> <b>“UN SINDICATO DIFERENTE”</b></p>		

## ¿QUIÉNES SOMOS?

- 1) Único sindicato que lleva en sus siglas la palabra HOMOLOGACIÓN (es nuestro origen) aunque ahora todos quieren atribuírsela, a igual trabajo igual salario y condiciones laborales en todos los centros concertados de Enseñanza, incluidos los C. Específicos.
- 2) Somos asamblearios. Las decisiones no vienen de “arriba”,
- 3) No tenemos liberados
- 4) Nos financiamos con las cuotas de los colaboradores (40 € anuales, los demás 120 €)
- 5) No dependemos:
  - Ni de patronales
  - Ni de las administraciones
  - Ni de partidos políticos.
- 6) Los cargos se renuevan cada cuatro años en asambleas abiertas.
- 7) Somos una organización heterogénea tanto en creencias políticas como religiosas, nos unen los DERECHOS y la DIGNIDAD de los trabajadores.
- 8) Somos un sindicato participativo, asumimos de forma democrática las aportaciones de nuestros afiliados, dándole vida con nuestras acciones.

## ¿CÓMO ACTUAMOS?

- 1) No tenemos sede, ni coches, ni teléfonos corporativos. (Utilizamos los medios personales)
- 2) La base de nuestro quehacer sindical es el DIÁLOGO y utilizamos las movilizaciones como medio para conseguir nuestros objetivos, cuando el diálogo no ha funcionado.
- 3) Elegimos a nuestros candidatos a delegados sindicales, no nos los imponen.
- 4) Hacemos cursos de formación y conferencias formativas como las cinco ediciones de LA EDUCACIÓN A DEBATE, con la participación de personalidades del mundo académico.
- 5) Pedimos el control del dinero público y de las contrataciones.
- 6) Hay que trabajar por un CONVENIO ANDALUZ que incluya a todos los Centros Concertados, incluidos los C. Específicos.
- 7) Hemos denunciado en prensa y ante los Organismos oficiales (Viceconsejera y el Director General de Planificación Educativa) la urgente necesidad de un estudio sobre C. Específicos



**Plataforma por la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores  
de centros concertados en Andalucía**

Apdo: 7385. 41080 Sevilla

[www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es)    [info@phandalucia.es](mailto:info@phandalucia.es)    [@phandalucia](https://www.instagram.com/phandalucia)



para que no sean un cajón de sastre y se les dé la importancia que tienen en la Educación Inclusiva para que no desaparezcan.

- 8) Las consultas con nuestro gabinete jurídico son directas.
- 9) Trabajamos cada día en nuestros centros para que sean los “mejores” porque en ello nos va nuestra profesionalidad, responsabilidad y mantenimiento de nuestro de trabajo.
- 10) Luchamos contra la burocracia inútil.
- 11) Creemos en la unión de fuerzas, aunque nos expulsen de la mesa de concertada nuestros compañeros de otros sindicatos y nos releguen a un segundo plano en manifestaciones y concentraciones.
- 12) Damos todas las garantías para que las elecciones sindicales sean secretas y libres, sin admitir designaciones por parte de nadie.
- 13) Desde siempre apoyamos que el PAS y personal complementario entren en pago delegado.
- 14) Estamos en contra de concertar centros que segregan por sexos, pero defendemos a los trabajadores de los mismos.
- 15) Usamos nuestras horas sindicales con responsabilidad.
- 16) Exponemos nuestras discriminaciones, problemática y propuestas en todos los foros: Consejería de Educación, Consejo Escolar Andaluz, Partidos políticos, prensa, Informas, asambleas de delegados, asambleas trabajadores de centros...

## LOGROS CONSEGUIDOS

- 1) Tenemos claro (y por eso hemos luchado) que somos parte del Sistema Educativo Público Andaluz, como así lo reconoce la LEA.
- 2) Hemos sido los primeros en reunir y unir en asamblea, en el Parlamento Andaluz, a todos los representantes de los grupos parlamentarios de educación.
- 3) Defendemos en los tribunales nuestros derechos, Paga de Antigüedad de 25 años (PEA), aunque otros firmaron el VI convenio que dificulta el cobro de dicha paga, igual que hicimos en el V convenio.
- 4) Después de 20 años hemos conseguido que sindicatos y patronales asuman la palabra HOMOLOGACIÓN.
- 5) Primeros en impulsar el Complemento de Analogía Retributiva por medio de movilizaciones.
- 6) Primeros en animar a firmar acuerdos de empresa para una Jubilación Parcial a pesar de ser tachados de “defraudadores”, posteriormente nos dieron la razón.
- 7) Nos han ofrecido incorporarnos a otros sindicatos y nuestras asambleas han determinado siempre que NO. Queremos seguir siendo independientes.
- 8) En la reunión con grupos políticos en el Parlamento Andaluz, 2016, conseguimos la recuperación de la paga de 2012, gracias al Presidente de la Comisión de Educación.

**“HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD”**

**¡SIEMPRE ADELANTE!**



**Plataforma por la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores  
de centros concertados en Andalucía**

Apdo: 7385. 41080 Sevilla

[www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es)

[info@phandalucia.es](mailto:info@phandalucia.es)

[@phandalucia](https://twitter.com/phandalucia)

